

## SECRETARÍA GENERAL



## **CONVOCATORIA**

## SESIÓN No. 151-2020-PLE-TCE

Por disposición del doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del articulo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora Jueza y señores Jueces a la Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día Viernes 18 de diciembre de 2020, a las 16:00, en la sede de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles José Manuel de Abascal N37-49 y Portete, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de trata el Único Punto del Orden del Dia:

PUNTO ÚNICO.- Tratamiento de asuntos jurisdiccionales.

 Conocimiento del Memorando Nro. TCE-VICE-PG-2020-0189-M, de 10 de diciembre de 2020, suscrito por la doctora Patricia Guaicha Rivera, Vicepresidenta del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución respecto de la excusa presentada dentro de la Causa Nro. 093-2020-TCE.

> Ab. Alex Guerra Troya SECRETARIO GENERAL

Justicia que garantiza democracia